

Misa Dominical

Para la celebración dominical y la pastoral litúrgica

4, 11, 18 y 25 de abril de 2021

MD 2021 / 6

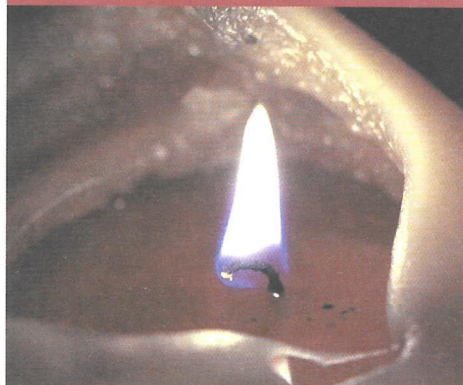
POR LA CRUZ... ¡A LA LUZ!

Fijémonos en cómo ha ido *in crescendo* la participación de las diversas celebraciones: empezando por el Miércoles de Ceniza y siguiendo con los diversos domingos hemos ido recordando que estábamos en el Tiempo de Cuaresma, hasta llegar al clímax del Domingo de Ramos y del Triduo Pascual. Varias expresiones de piedad y devoción nos hacen solidarios con el sufrimiento del Señor y de tanta gente que aún sufre y... llega la Pascua y parece que después todo decae: se terminan

las vacaciones (si hemos tenido vacaciones), y continua el curso con el horizonte puesto en el verano. Dejamos atrás la Semana Santa, tenemos delante 50 días para profundizar en el misterio pascual, y podemos tener la sensación de que se han terminado los días importantes. ¡Y no por la liturgia! Estos días tienen una fuerza especial que se refleja en los signos que nos van acompañando, especialmente el cirio pascual en un lugar destacado de la iglesia, y el color blanco como signo de fiesta.

Es cierto que no podemos entender estos días que vienen sin recordar el camino que nos ha llevado a ellos: la Cuaresma, la Pasión, la cruz... pero sería muy injusto que nos reconozcan como cristianos más por cómo nos hemos preparado que por expresar en nuestra vida la alegría de la Pascua.

Domingo de Pascua / B
Domingo 2 de Pascua / B
Domingo 3 de Pascua / B
Domingo 4 de Pascua / B



MIQUEL ÁLVAREZ

LOS MINISTERIOS LAICALES DEL LECTOR Y EL ACÓLITO

El pasado 10 de enero, el papa Francisco publicó la carta apostólica en forma de «*motu proprio*» titulada *Spiritus Domini*, por la que modifica el canon 230.1 del Código de Derecho Canónico sobre los ministerios del lector y el acólito. Hasta ahora, este canon establecía que los hombres laicos con las condiciones adecuadas podían ser instituidos de forma estable para el ministerio del lector y el acólito. La reforma de este canon establece que, de ahora en adelante, *no son solo los hombres*, sino también las mujeres, las que pueden recibir este ministerio instituido.

Los ministerios del lector y el acólito fueron establecidos por el papa san Pablo VI, en el año 1972, en sustitución de los antiguos «órdenes menores». Son unos ministerios laicales que, si bien deben recibirlos necesariamente como un paso previo los hombres que avanzan hacia el ministerio ordenado, pueden ser instituidos también en cualquier laico que, de forma estable, ejerza estos ministerios en la Iglesia. La institución de estos ministerios con el ritual litúrgico propio da un reconocimiento público a estos servicios de los laicos en la celebración litúrgica. Por este motivo, dentro del Ritual de los Órdenes Sagrados y de los Ministerios, hay dos capítulos dedicados a la Institución de lec-



tores y en la Institución de acólitos, unos ritos que se celebran dentro de la misa, presididos por el obispo (o por el superior mayor de un instituto religioso clerical), y que incluyen la llamada y la bendición de los que son instituidos en estos ministerios.

El ministerio del lector consiste en proclamar en la asamblea litúrgica las lecturas de la Palabra de Dios (excepto el evangelio), así como si es necesario el salmo también, las oraciones de los fieles, la dirección de los cantos, etc. El ministerio de acólito consiste en ayudar a los ministros ordenados en el servicio del altar, distribuir la comunión a los fieles, etc.

Si bien es cierto que en muchos sitios los laicos (hombres y mujeres) realizan ya estos servicios de forma habitual sin haber recibido la institución formal en estos ministerios, y que el rito propio para su institución generalmente se reserva a los candidatos a los ministerios ordenados, también es cierto que esta modificación del canon refuerza con un texto oficial la idoneidad de todos los laicos (hombres y mujeres) por ejercer estos ministerios. Y será necesario pensar en cada diócesis si puede ser ocasión para promover la institución de estos ministerios habitualmente más allá de la praxis consolidada en la mayoría de comunidades.

Merece la pena destacar que la Carta apostólica va acompañada de una carta del papa Francisco al cardenal Luis Ladaria, prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe en la cual el santo padre hace una magnífica catequesis sobre estos ministerios litúrgicos laicales, fundamentados en la dignidad de todos los fieles que les viene por el bautismo, a través del cual han recibido el sacerdocio común de todos los hijos e hijas de Dios. En este sentido, no hay una diferencia esencial

entre hombres y mujeres, llamados a desarrollar tantos servicios, oficios y ministerios, expresión de varios carismas suscitados por el Espíritu Santo en el Pueblo de Dios para el bien de la Iglesia y del mundo. A otro nivel estarían los ministerios ordenados del obispo, presbítero y diácono (sacerdocio ministerial), estos sí reservados a los fieles hombres. Se trata, pues, de un paso más en el camino para profundizar en la Teología del laicado potenciada desde el Concilio Vaticano II.

Sugerencias y materiales para el Tiempo de Cuaresma

El Tiempo de Pascua contrasta con el de Cuaresma. Si durante los 40 días preparatorios de la Semana Santa subrayábamos la austeridad y la actitud penitencial, ahora subrayaremos la alegría y el entusiasmo. La dualidad muerte-vida que hemos celebrado en Semana Santa nos lleva ahora a destacar la alegría por la vida nueva que nos ha ganado Jesucristo con su resurrección. Incluso nos ayuda el paralelismo con la naturaleza que estalla de vida con la llegada de la primavera. Estas actitudes espirituales se reflejan en muchos aspectos litúrgicos, como la ambientación festiva, las flores, los cantos, el color blanco... El canto del aleluya que hemos omitido durante la Cuaresma (como el himno del Gloria) resume perfectamente este tono. Por cierto, es necesario mantener este ambiente festivo durante toda la Pascua, que dura 50 días, hasta Pentecostés, en que celebramos el gran don de Jesús resucitado: el Espíritu Santo.

La Pascua es el tiempo propio para celebrar los sacramentos, sobre todo los sacramentos de la iniciación cristiana (Bautismo, Primera Eucaristía, Confirmación), que nos incorporan a la nueva vida de Jesús resucitado. Porque es de la Pascua de Jesús de donde surgen los sacramentos que nos dan el Espíritu Santo.

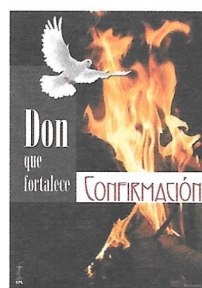
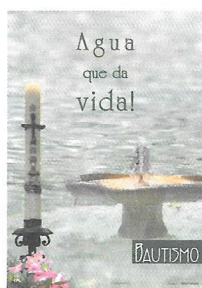
Finalmente, recordamos que el cirio pascual que estrenamos en la Vigilia Pascual debe estar siempre visible en el presbiterio, cercano al ambón de la Palabra durante toda la cincuentena. Y quizá también acompañado de un

recipiente con el agua que bendecimos en la Vigilia Pascual y que nos servirá para los bautismos y para la aspersión al principio de la misa de los Domingos de Pascua (si se puede hacer este año). Son signos que nos ayudan a vivir el espíritu pascual, la alegría por la resurrección de Jesús y, en definitiva, por vivir también nosotros como hijos e hijas de Dios, «renovados por tu Espíritu, resucitemos a la luz de la vida» (oración colecta del Domingo de Pascua).

Recordamos algunos materiales de MD que pueden ser útiles:

Carteles:

- PASCUA (Tiempos litúrgicos 4)
- Sacramentos: BAUTISMO (Sacramentos 2), CONFIRMACIÓN (3), EUCHARISTÍA (4), UNCIÓN DE LOS ENFERMOS (6), INICIACIÓN CRISTIANA (10)



Hojas verdes

Se pueden usar en sesiones de formación litúrgica, en grupos de adultos, catequistas, responsables de las celebraciones... También se pueden fotocopiar y repartir a los fieles.

- Pascua, el Señor ha resucitado (Año cristiano, 22)
- La cincuentena pascual (Año cristiano, 23)
- Vocabulario pascual (Año cristiano, 24)
- Es Pascua, para rezar en casa (Año cristiano, 25)
- El cirio pascual (Año cristiano, 47)

Recordamos también que la propuesta de todos los cantos para el Tiempo de Pascua están recogidos en la hoja verde «Cantos para las misas dominicales del Tiempo de Pascua» (Año cristiano, 54), que se puede encontrar en este enlace



<https://bit.ly/362Vvxw>



UN CANTO PARA SAN JOSÉ

Con motivo del año de san José que ha promulgado el papa Francisco (2021), y dado que casi no disponemos de un canto dedicado a él, ponemos a vuestro alcance un himno dedicado a este gran santo para cantar en nuestras liturgias. Este canto es el himno que aparece en la Liturgia de las Horas española actual, de nueva redacción. En este canto se habla de José como el hombre justo, como nos lo indican los mismos evangelios. Además, de un modo breve –como es este canto– nos habla de algunas de las virtudes de san José, como su trabajo abnegado, su humildad. Y así, desde esta vida sencilla, José de Nazaret puede participar de la gloria de Dios, porque el Señor le amó.

Este canto tiene un estribillo donde le pedimos a san José que sea nuestro protector, como él lo fue de sus dos grandes tesoros: Jesús y la virgen María.

Esperamos que se pueda ir integrando este canto en el seno de nuestras comunidades y en nuestras celebraciones litúrgicas.

Moderato 

f Por - que fue va-rón jus - to lo a -
 mó el Se - ñor, y dio el -
 cien - to por u - no su la - bor, y
rall. dio el cien-to por u - no su la - bor.

Moderato *f*

1. El al - ba men - sa - je - ra del
 2. Ca - be - za de tu ca - sa, del

1. sol de a - le - gre bri-llo co - no - ce e - se mar -
 2. que el Se - ñor se fí - a, por la car - pin - te -

1. tí - llo que sue - na en la ma - de - ra. *p* La
 2. rí - a la glo - ria ne - te - ra pa - sa. Tu

1. ma - no car - pin - te - ra ma - dru - ga a su que ha -
 2. ma - no se a - com - pa - sa con Dios en la la -
rall.

1. cer y hay gra - cia an - tes que sol en el ta -
 2. bor y a - lar - gas tú la ma - no del Se -



1. Iler. **Por - que**
 2. ñor.

HIMNO A SAN JOSÉ

(letra: José Luis Blanco Vega; música: J. Menéndez)

**Porque fue varón justo
lo amó el Señor
y dio el ciento por uno
su labor.**

1. El alba mensajera
del sol de alegre brillo
conoce ese martillo
que suena en la madera.
La mano carpintera
madruga a su quehacer
y hay gracia antes que sol
en el taller.
2. Cabeza de tu casa,
del que el Señor se fía,
por la carpintería
la gloria entera pasa.
Tu mano se acompasa
con Dios en la labor
y alargas tú la mano del
Señor.
3. Humilde magisterio
bajo el que Dios aprende:
¡que diga, si lo entiende,
quien sepa de misterio!
Si Dios en cautiverio
se queda en aprendiz,
¡aprende aquí la casa de
David!

4. Sencillo, sin historia,
de espalda a los laureles,
escalas los niveles
más altos de la gloria.
¡Qué asombro, hacer
memoria
y hallarte en tu ascensión,
tu hogar, tu oficio y Dios
como razón!
5. Y pues que el mundo entero
te mira y se pregunta,
di tú como se junta
ser santo y carpintero,
la gloria y el madero,
la gracia y el afán,
tener propicio a Dios y
escaso el pan.

Oración del papa Francisco a san José

Salve, custodio del Redentor
y esposo de la Virgen María.
A ti Dios confió a su Hijo,
en ti María depositó su confianza,
contigo Cristo se forjó como hombre.

Oh, bienaventurado José,
muéstrate padre también a nosotros
y guíanos en el camino de la vida.
Concédenos gracia, misericordia y valentía,
y defiéndenos de todo mal. Amén.

De la carta apostólica «Patris corde», del papa Francisco

José no es un hombre que se resigna pasivamente. Es un protagonista valiente y fuerte. La acogida es un modo por el que se manifiesta en nuestra vida el don de la fortaleza que nos viene del Espíritu Santo. Solo el Señor puede darnos la fuerza para acoger la vida tal como es, para hacer sitio incluso a esa parte contradictoria, inesperada y decepcionante de la existencia.

LA ASPERSIÓN Y EL ACTO PENITENCIAL EN LAS MISAS DE LOS DOMINGOS DE PASCUA

Como muy bien sabemos, los Domingos de Pascua es recomendable empezar la misa con la aspersión del agua. Así lo dice la rúbrica del misal: «En el domingo, principalmente en el tiempo pascual, puede hacerse en todas las iglesias y oratorios la bendición y aspersión del agua en memoria del bautismo, en todas las misas, incluso en las celebradas los sábados en horas vespertinas. Si el rito se celebra dentro de la misa, ocupa el lugar del acto penitencial al comienzo de la misa.».

De todos modos, no es un rito obligatorio sino optativo. El año pasado, a causa de la pandemia, quedó suprimido y, por lo tanto, las misas de los Domingos de Pascua empezaban con el acto penitencial habitual. Este año, por prudencia, en las hojas para la celebración proponemos empezar también las misas dominicales pascuales con el acto penitencial, aunque con las invocaciones propias del Tiempo de Pascua, omitiendo por tanto esta posibilidad de la aspersión bautismal.

En cualquier caso, ofrecemos aquí el rito de la aspersión bautismal por si en algún lugar o en algún momento se puede y se quiere hacer (Misal romano, España, pág. 1305).

– (Si se tiene que bendecir el agua cada domingo)

Después del saludo, el sacerdote, de pie en la sede, vuelto al pueblo, teniendo delante el recipiente con el agua que va a ser bendecida, invita al pueblo a orar con estas o similares palabras:

Invoquemos, queridos hermanos, a Dios, Padre todopoderoso, para que bendiga esta agua, que va a ser derramada sobre nosotros en memoria de nuestro bautismo, y pidámosle que nos renueve interiormente, para que permanezcamos fieles al Espíritu que hemos recibido.

Después de un breve silencio, prosigue diciendo con las manos juntas:

Dios todopoderoso y eterno, que, por medio del agua, fuente de vida y medio de purificación, quisiste limpiarnos del pecado y darnos el don de la vida eterna, dignate bendecir + esta agua, para que sea signo de tu protección en este día consagrado a ti, Señor. Por medio de esta agua renueva también en nosotros la fuente viva de tu gracia, y líbranos de todo mal de alma y cuerpo, para que nos acerquemos a ti con el corazón limpio y recibamos dignamente tu salvación. Por Jesucristo, nuestro Señor.

(En el misal se encuentran más fórmulas de bendición del agua)

- (Si el agua ya está bendecida, porque en el presbiterio está el recipiente con agua que se bendijo durante la Vigilia Pascual)

Después del saludo, el sacerdote, de pie en la sede, vuelto al pueblo, teniendo delante el recipiente con el agua bendecida, introduce el rito de la aspersión con estas o similares palabras:

Hermanas y hermanos, empezamos nuestra celebración haciendo memoria de nuestro bautismo, por el cual empezamos la nueva vida de hijos e hijas de Dios, incorporados a Jesús resucitado y miembros de la Iglesia. Con la aspersión del agua confirmamos nuestra fe y pedimos que él mismo quiera renovarnos, para que seamos fieles al Espíritu que recibimos.

- (Aspersión y conclusión)

A continuación, el sacerdote toma el hisopo, se rocía a sí mismo y a los ministros, después al clero y al pueblo, recorriendo la iglesia, si le parece oportuno. Mientras tanto se canta un canto apropiado (un canto bautismal, o también se puede retomar el canto de entrada con otras estrofas).

Terminado el canto, el sacerdote, de pie y de cara al pueblo, con las manos juntas, dice:

Que Dios todopoderoso nos purifique del pecado y, por la celebración de esta Eucaristía, nos haga dignos de participar del banquete de su reino. R. Amén.

A continuación, cuando está prescrito, se canta o se dice el himno Gloria a Dios.



¡Grito de la tierra, grito de los pobres!

Por Bernabé Dalmau, a partir de la encíclica «Laudato si'» del papa Francisco

Degradación de la calidad de la vida humana y degradación social

Si tenemos en cuenta que el ser humano también es una criatura de este mundo, que tiene derecho a vivir y a ser feliz, y que además tiene una dignidad especialísima, no podemos dejar de considerar los efectos de la degradación ambiental, del actual modelo de desarrollo y de la cultura del descarte en la vida de las personas.

Hoy advertimos, por ejemplo, el crecimiento desmedido y desordenado de muchas ciudades que se han hecho insalubres para vivir, debido no solamente a la contaminación originada por las emisiones tóxicas, sino también al caos urbano, a los problemas del transporte y a la contaminación visual y acústica. Muchas ciudades son grandes estructuras ineficientes que gastan energía y agua en exceso. Hay barrios que, aunque hayan sido contruidos recientemente, están congestionados y desordenados, sin espacios verdes suficientes. No es propio de habitantes de este planeta vivir cada vez más inundados de cemento, asfalto, vidrio y metales, privados del contacto físico con la naturaleza.

En algunos lugares, rurales y urbanos, la privatización de los espacios ha hecho que el acceso de los

ciudadanos a zonas de particular belleza se vuelva difícil. En otros, se crean urbanizaciones «ecológicas» solo al servicio de unos pocos, donde se procura evitar que otros entren a molestar una tranquilidad artificial. Suele encontrarse una ciudad bella y llena de espacios verdes bien cuidados en algunas áreas «seguras», pero no tanto en zonas menos visibles, donde viven los descartables de la Sociedad (*Laudato si'*, 43-45).

El contacto físico con la naturaleza es esencial para el equilibrio psicológico humano. En ciertos lugares esto ya resulta espontáneo hasta el punto que los habitantes no se dan cuenta. Pero la conversión ecológica que la encíclica promueve hace percatarnos de la gravedad del desorden con que han crecido muchas ciudades. El caos no es solo ecológico sino que estos espacios suelen coincidir con situaciones sociales de exclusión. Y las urbanizaciones ecológicas no solo resultan elitistas sino artificiales. La relación del hombre con la naturaleza debe ser –valga la expresión– natural.

Última página

FUEGO Y LUZ

En la noche de Pascua, la celebración de la Vigilia comienza alrededor del fuego encendido que arde fuera del templo. Un fuego que ilumina y calienta, purifica y consume, renueva y transforma. Es centro de una comunidad de creyentes, haciéndoles sentir en comunión entre ellos, tanto en la alegría como en el dolor. Ya en las civilizaciones antiguas el *hogar* doméstico era considerado un lugar sagrado.

En los grandes acontecimientos de la historia de la salvación Dios se manifiesta en el fuego, como una humareda de horno y una antorcha ardiendo en el pacto con Abrahán (Gn 15,17), como una llamarada entre las zarzas ante Moisés (Ex 3,2), como una columna de fuego que guía al pueblo a través del desierto (Ex 13,21), como una montaña ardiente cuando ofrece su alianza al pie del monte Sinaí (Ex 19,18). También el Bautismo cristiano es comparado con el fuego (Mt 3,11) y Jesús mismo equipara su misión con la acción del fuego (Lc 12,49).

Pues bien, de aquel fuego pascual se enciende el solemne cirio, signo del Señor crucificado, muerto y resucitado que rompe las tinieblas de la noche del mundo, derrota a la muerte e inaugura el nuevo éxodo de los salvados.

“¡Luz del mundo!” se aclama durante la procesión en la que, progresivamente, del cirio pascual se van encendiendo

las velas que los fieles llevan en sus manos y, poco a poco, las luces de la iglesia. Puesto en el gran candelabro, este cirio acompaña los cincuenta días de celebración pascual hasta Pentecostés, cuando el fuego del Espíritu nuevamente será invocado y acogido en la comunidad creyente.

Esta es nuestra esperanza: la luz de Cristo ha vencido a las tinieblas, la vida ha triunfado definitivamente sobre la muerte, ningún invierno puede resistir a la fuerza imperiosa de Dios.

A lo largo de los siglos muchos cristianos han sufrido torturas, han afrontado la muerte despedazados por los leones, o se han dejado clavar en una cruz alabando la Señor y hasta oponiéndose a quienes intentaban librarles de la condena segura. Aspiraban vivamente a unirse al Resucitado. Proclamaban tácitamente: “una tumba es demasiado pequeña para contener mi amor; ¡resucitaré!” Resulta consolador caminar por la vida ayudados por el Resucitado, experimentando que ninguna piedra sepulcral pueda ser tan pesada como para no poder ser movida por el Amor.

Sí, estamos seguros, este es el fuego que transforma el mundo e ilumina los senderos de la historia.

¡Feliz Pascua!

LINO EMILIO DÍEZ VALLADARES

Centre de Pastoral Litúrgica

☎ Nàpols 346, 1 - 08025 Barcelona

☎ 933 022 235 ☎ cpl@cpl.es - www.cpl.es

wa +34 619 741 047

Director de la publicación: Xavier Aymerich

Año LIII

Suscripción anual: 85,50 €

Precio de cada ejemplar: 6,00 €

Imprenta: GZ Printek

ISSN 1887-8202 / D.L.: B.18.369-1975